



Test de deterioro de activos

Objetivo

La normativa contable vigente para empresas y entidades financieras exige la realización del test de deterioro de los activos, con el fin de identificar potenciales correcciones valorativas a aplicar en la contabilización de los activos de las compañías.

Los activos que pueden ser objeto de realización del test de deterioro son, entre otros, los siguientes:

- Fondo de comercio derivado de combinaciones de negocio
- Activos inmateriales, especialmente relevantes en aquellos que hayan afluado en adquisiciones corporativas
- Inmovilizado material
- Activos financieros: participaciones empresariales, carteras de instrumentos financieros, derivados, etc.

El objetivo de nuestro servicio es proporcionar una valoración independiente que el cliente pueda emplear en el registro contable del valor de los citados activos, así como un soporte continuo en la relación con los auditores desde el punto de vista de la justificación de los parámetros empleados y resultados obtenidos.

A quién va dirigido

Este servicio está dirigido a empresas y entidades financieras que requieran la valoración independiente de activos, tales como:



Participaciones accionarias en empresas



Fondo de comercio afluado en combinaciones de negocio



Concesiones



Activos inmateriales
(marcas, licencias, contratos, patentes, tecnología...)



Activos financieros
(carteras de créditos, instrumentos de cobertura, inversiones en renta fija, productos estructurados...)



Activos materiales



Características del servicio

El asesoramiento de Afi en la realización del test de deterioro de los activos comprende diferentes ámbitos de colaboración:

- Trabajos de **asignación del precio de compra** en operaciones corporativas (*Purchase Price Allocation* o PPA)
- Realización de **informe de valoración completo** del conjunto de activos sometidos a test de deterioro
- Realización de **informes de valoración específicos de activos** en los que pueda existir percepción de deterioro
- **Informe de estimación de tasas de descuento a aplicar en las valoraciones de activos**, que son empleadas como input en las valoraciones internas que realizan los propios responsables de la empresa.

El trabajo de Afi se plasma en informes con el grado de detalle necesario para poder ser exhibidos ante terceros. Los informes cumplen con todos los requerimientos exigidos por la normativa contable. Nuestro trabajo comprende, además, la presentación y defensa del informe ante los auditores de la compañía.

Referencias/Clientes

Nuestras principales referencias en el ámbito de estos trabajos son tanto entidades financieras como empresas no financieras, cotizadas y no cotizadas en el mercado bursátil, con más de 40 proyectos realizados en los últimos cinco años.

Para más información contacta con:

Pablo Mañueco
Socio director de Corporate Finance
de Afi
pmanueco@afi.es

Pablo Guijarro
Socio de Afi
pguijarro@afi.es

www.afi.es

C/Marqués de Villamejor, nº5 28006,
Madrid

Telf: 915 200 100

info@afi.es

